Resolución Administrativa

N° 165-2018 -ANA-AAA.HCH-ALA.SLN

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Nuevo Chimbote, 04 de octubre de 2018

VISTO:

CUT	138413-2018	**Fecha**	07/08/2018
Nombre solicitante	DOMINGA FELICITA RAMOS PÉREZ		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0025-2005 DR-AG-ANCASH/ATDRNCH		
Titular	RAMOS SARMIENTO, DANIEL		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 091-2018 -ANA-AAA.HCH-ALA.SLN-AT/FWBL, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 138413-2018.

ANA AAA.HCH ALA. SLN
Ing. Jorge L. Mejía V.
ALA
V°B°

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0025-2005 DR-AG-ANCASH/ATDRNCH, de fecha 17/02/2005, otorgada a favor de RAMOS SARMIENTO, DANIEL, respecto a la unidad operativa Cod: 00283, VILLEGAS. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: DOMINGA FELICITA RAMOS PÉREZ con DNI 07813510, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 00283, VILLEGAS			
Área (ha)	Total	1.28000	Bajo riego	1.28000
Ubicación Política	Dpto.	Ancash		
	Prov.	Santa		
	Dist.	Moro		
Ambito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
	ALA	SANTA LACRAMARCA NEPEÑA		
Org. de Usuarios	Junta	Nepeña		
	Comisión	Cushipampa		
Bloque Riego	PNCH-19-B08 CUSHIPAMPA BAJA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 808904.2307 / Norte: 8988235.6359			

138413-2018 | 165-2018 -ANA-AAA.HCH-ALA.SLN

Resolución Administrativa

N° 165-2018 -ANA-AAA.HCH-ALA.SLN

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río NEPEÑA
Volumen asignado	12800.00(m³/año)

Artículo 3º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: DOMINGA FELICITA RAMOS PÉREZ con DNI 07813510, conforme al detalle siguiente:

Artículo 4º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AAA HUARMEY CHICAMA
ALA SANTA LACRAMARCA NEPEÑA

ING. JORGE L. MEJIA VARGAS
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

138413-2018 - 165-2018 -ANA-AAA.HCH-ALA.SLN